

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Breves consideraciones sobre sanidad

Es un hecho que no puede ponerse en duda, que anteaer desembarcaron en Sóller, traídos por el vapor *León de Oro*, unos diez y ocho ó diez y nueve pasajeros procedentes de Francia, de puntos infestados por el cólera, á las treinta y cinco ó treinta y seis horas de haber salido de ellos.

Y siendo esto cierto, como lo es, ¿qué ley ó qué justicia es que los buques salidos de Marsella ó de Cetta ó de cualquiera otro punto en que la epidemia existe, tengan que ir á purgar ocho, diez ó más días de cuarentena á lazareto sucio en Mahón ó en otra parte, si se tiene abierta aquí y donde quiera que se denomine España, de par en par la puerta á la enfermedad reinante?

¿No es un contrasentido que anda á cachales con la lógica y hasta con el sentido común, que se cierran los portillos al cólera y se abran las puertas grandes y hasta las poternas?

Vamos, es preciso ya decirlo claro: no creemos en los paliativos de que se hace uso para desinfectar personas y equipajes en los puertos, en la forma adoptada por la actual legislación sanitaria.

Todo lo que no sea tener aislados, completamente aislados y sin roce ni contacto con nadie más que con los que vienen con ellos, á los pasajeros que vienen aquí desde puntos epidémicos, por espacio de ocho días por lo menos, que es el tiempo durante el cual, según los médicos opinan, puede el cólera estar incubado en el cuerpo humano, todo lo que no sea esto, repetimos, es una inocentada que sólo sirve para acallar en parte el miedo más ó menos cerval que se tiene á las epidemias, miedo del cual participamos nosotros; pero que, sin embargo, no nos impide juzgar que las cuarentenas impuestas á las procedencias directas de puntos infestados son una injusticia manifiesta, mientras no se impongan también á las procedencias indirectas.

Tanto rigor por una parte, que es saludable, lo confesamos ingenuamente, y tanto abandono por otra, no puede dar más que dos resultados positivos: una molestia y un perjuicio excusables que se causan al comercio, y la invasión cólerica en probabilidades de noventa y ocho por ciento, importada por pasajeros entrados por la frontera sin más formalidades sanitarias que la inspección de un médico, cuando se hace, ó sin ella, que son los casos más numerosos.

Memoria

sobre

los cantos populares de Mallorca

Cuando nuestro amigo A. Noguera publicó su *Memoria* acerca de los cantos populares de esta isla, nos limitamos á dar cuenta de la aparición por medio de una noticia escueta, porque los lazos de amistad y compañerismo, en rigor, así lo exigen y porque estábamos convencidos que ya que no en Mallorca, —donde esto pasa inadvertido, natural ó premeditadamente— en los centros de verdadera cultura y en los críticos y musicógrafos de veras, había de encontrar serios estudios y sincera aceptación.

Las campañas de Noguera como redactor musical de LA ALMUDAINA, sus esfuerzos en pro de la causa del gran arte y del legítimo y verdadero gusto, su noble apasionamiento por los grandes autores clásicos y al mismo tiempo su erudición y tendencias modernas y evolutivas, fueron bien pronto descubiertas por los primeros escritores musicales de España y aun por alguno extranjero. Pedrell, el difunto Virrella, Fray Eustaquio Uriarte, cuántos seriamente se dedican á estos estudios han debido divisar de lejos en esta roca mallorquina, un espíritu distinguido, solitario; un criterio seguro, penetrante y fino; un verdadero temperamento.

Hoy es el notabilísimo crítico musical de *La Justicia* de Madrid, —cuyas interesantes y nutridas revistas veníamos saboreando hace tiempo muy agenos de encontrar en ella una espontánea corroboración de nuestros juicios— quien nos sorprende con el siguiente delicioso estudio de la obra de nuestro muy querido compañero:

«D. Antonio Noguera, pianista notable y distinguido crítico musical de Palma, ha tenido la bondad de remitirme un ejemplar de una curiosa *Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la isla de Mallorca*, que acaba de publicar.

Esta interesante y erudita obra obtuvo el primer premio en el concurso abierto por el periódico *La Ilustración Musical Hispano-Americana*.

Nada más útil que esta clase de trabajos que auxilian de un modo importantísimo los estudios históricos musicales. Todas las naciones de Europa se han ocupado y se ocupan con interés grandísimo, en recoger esa larga colección de documentos que constituyen los cantos populares; únicamente en España, que es indudablemente una de las más ricas en melodías características, esta parte de la música está abandonada. Muy pocos estudios hay y muy pocas colecciones existen de cantos populares en nuestro país, y, por consiguiente, la *Memoria* del Sr. Noguera es una obra utilísima, por cuanto, á más de estar escrita con profundo conocimiento de causa, arroja mucha luz sobre una región curiosísima y casi desconocida: las islas Baleares.

Cuando Jorge Sand, acompañado de Chopin, inveró en la isla de Mallorca, no pudo menos de quedar sorprendido por la belleza de los cantos populares. En su libro *Un hieer a Majorque* nos describe con suma habilidad el poético efecto que le causó la canción de un timonel. Impresiones análogas han tenido Tastu y Laurens, y el archiduque Luis Salvador de Austria dedicó en su obra *Die Balearen* largos párrafos á la música popular.

Muy bien ha hecho el Sr. Noguera agrupando los cantos populares en secciones características, y no clasificándolos por orden cronológico, lo cual no podía menos de ser arbitrario. Curiosas son las melodías publicadas en la sección de cantos de cuna, conocidos en el país con el nombre de *vou veri vou*, que imita deliciosamente el movimiento de mecer al niño. La analogía que cita el autor de la *Memoria* entre la sucesión de segundas que existe en el estribillo de algunas canciones cuneras de Mallorca, con pasajes iguales de una *berceuse parisien* y de una *nenna* del Languedoc, no quiere decir nada. Raro es el canto de cuna en que en el intervalo de segunda mayor ó menor no se haya repetido con suma frecuencia. La sucesión de dos notas colocadas á intervalo de segunda parece ser la característica de estos cantos populares en todos los países. Esto obedece á que indudablemente hay algo de descanso, de calmoso, de soñoliento en esta ligera inflexión de la voz. Wekerlin, en su colección de cantos alacianos, ya había notado la frecuencia con que se repetía esta sucesión de notas, pero lo más curioso del caso es que en las numerosas *arias de sueño* compuestas para óperas ú otras obras de orden puramente artístico, el procedimiento que hemos señalado en los cantos de cuna populares ha sido usado por grandes maestros. En el aria *Dormi ben mio* de la *Oronteá*, de Cesti, ópera del siglo XVII, ya se encuentra. Posteriormente, en el *trío de los sueños* del *Dardanus*, de Rameau, el coro responde á la encantación de los solistas por el estribillo *Dormey Dormey*, murmurado sobre dos notas á distancia de segunda menor. Igualmente, por una segunda menor repetida comienza la *berceuse* del primer acto de *Dinorah*, *O carina capretina*. El *do sostenido* que sucede al *re* (el trozo está en *sol mayor*), da á la tonalidad cierta dulzura y cierta vaguedad que añade mucha expresión á la cantinela.

El mismo efecto empleado en la orquesta, hallamos en la gran aria de Reinoldo del segundo acto de la *Armida*, de Glück, cuando el héroe se queda dormido en el jardín de la maga. Los segundos violines repiten hasta seis veces la sucesión de notas *sol fa sostenido* enlazados por contrapuntos deliciosos de la flauta y los primeros violines, hasta que todo va apagándose poco á poco. Igual sucede en una escena de *L'Eclair*, de Halevy, en que también un personaje se duerme en escena; el diseño de dos notas vuelve á aparecer, verdadero leit motivo universal del sueño, y esta vez repetido hasta treinta veces seguidas, ya pasando de las flautas á los oboes, ya del clarinete á la trompa, y acabando por perderse en los violoncellos y fagotes. Hasta en el simple dominio

instrumental, Couperin ha compuesto una deliciosa berceuse, para clave, titulada *Dodo*, en la que usa el ya citado procedimiento. De modo que la intuición y el justo sentimiento de la expresión han llevado á músicos de experiencia á emplear, y esto instintivamente, sin premeditación, un efecto que se encuentra igualmente en los cantos populares. ¿Puede darse prueba más grande de que tal es la característica de un género que, lo mismo la musa popular que el génio de los músicos, han constituido con elementos exactamente iguales?

Interesantísima es la sección dedicada á los cantos que acompañan las faenas del campo. Nada más original que estas canciones. Examinándolas detenidamente, se ve que están influidas por la música árabe; todos los ornamentos que las recargan, las *fioturas*, hasta los ritmos de algunas de ellas, pertenecen indudablemente á la música oriental. Los mallorquines tienen, según nos dice el Sr. Noguera, cantos característicos para cada una de las principales faenas agrícolas. Entre los que cita, los hay para arar, segar, podar, desvahar, trillar, aventar y otras muchas. Lo mismo sucede en Oriente, especialmente en Grecia, donde, según asegura el famoso Juan Jacobo Rousseau en su *Diccionario de la Música*, no solamente había cantos especiales para cada una de las labores, sino que cada profesión ú oficio tenía su canción peculiar, de modo que el *Bucolismo* era la verdadera canción de los pastores; el *Lytieroso*, la de los segadores; la de los molineros se llamaba *Himeca* ó *Epiantia*; *Eliua*, la de los tejedores; *Nunnia*, la de las nodrizas, y así sucesivamente. Entre los más notables que se citan en la *Memoria* de que trato, merece mención especial una preciosa canción de la trilla que los payeses concebían como elemento que forma parte íntegra de su trabajo, pues, como nos dice el Sr. Noguera, sirve aquel ritmo para regular el paso y movimiento de las caballerías. Seis distintas versiones se citan y todas ellas son dignas de fijar la atención de los músicos. No he de olvidar tampoco la canción de la siega, que se asemeja mucho á ciertos cantos populares andaluces; ni la de *s'espada* (nombre que se da á la operación de peinar el cáñamo), que se acompaña con la *espaldella*, cuyos golpes marcan el ritmo; ni la original y característica canción del *tondre*, que se canta durante el esquilado de las ovejas.

La tercera sección de la obra comprende las canciones romancescas y amatorias, al par que las *codoladas*, que son inherentes á la literatura provenzal. Entre las primeras, hay que notar las canciones que se acompañan con la *ximbomba*, instrumento muy popular y de los más antiguos de la isla de Mallorca, que no es más que nuestra zambomba, la antigua *xabeva*, según pretende el Sr. Rullán en su *Historia de Sóller*. Asimismo ha de mencionarse las versiones del romance de la *Porquero la*, especialmente la que se canta en Manacor, que se ejecuta á dos voces, por ser esto muy poco frecuente en los cantos populares; y una típica canción recogida en Son Servera. La *codolada* es indudablemente de lo más curioso que existe en cantos populares: sus versos son alternativamente de ocho, nueve y cinco sílabas de consonantes pareados, lo cual da á la composición un ritmo característico. El asunto suele ser ya narrativo, ya satírico, ya religioso; la música se aplica indistintamente, existiendo muchas *tonadas de codoladas*, pero muy pocas de ellas me son conocidas, y no ofrecen ninguna particularidad característica.

No olvida el Sr. Noguera las canciones religiosas, tan importantes en la música popular española, ocupándose especialmente del *canto de la sibila*, interesantísimo resto del canto llano Eugenio, Gótico ó Mozárabe, que es muy popular en Mallorca. En el siglo XI, cuando los benedictinos modificaron el ritual, se introdujo en España la costumbre de cantar en las iglesias la Noche Buena la profecía de la Sibila Eritrea sobre el juicio final; esto daba lugar á una ceremonia muy característica. Sabido es que la Edad Media hacía intervenir en las funciones religiosas, no sólo á las Sibilas, sino hasta al mismo Virgilio. ¿Acaso no había profetizado éste en las *Geórgicas* la venida de Cristo? En las principales catedrales de España se ejecutaba la ceremonia con inusitada pom-

pa. El erudito é insigne Barbieri ha publicado una descripción de lo que se hacía en Toledo durante el siglo XII. Esta costumbre litúrgica desapareció de Castilla á fines del siglo pasado, porque daba lugar á escándalos en la iglesia; pero según asegura el autor de la *Memoria* de que trato, se ha conservado vigente en Mallorca, á pesar de la prohibición que el obispo don Pedro Manjarrés, publicó por edicto en 1666.

El canto mallorquín es de suma belleza. He tenido ocasión de apreciarlo, no sólo en la obra del Sr. Noguera, sino en la versión que de él ha hecho el eminente musicógrafo Padrell. La letra con que se ejecuta es la que escribió fray Arnau de Turmeda, y fué publicada en su tomo de poesías, impreso en Barcelona en 1537. Con esta misma letra se cantaba en Barcelona, según nos dice el *Ordinariu Barcinonense* de 1569. La poesía castellana que comienza *Cuantois sois aquí juntados* es mucho más antigua; debió escribirse á mediados del siglo XIII ó principios del XIV, y es coetánea de las *Cantigas del Rey Sabio*. Algunos la han atribuido á Jofre de Loaisa, arcediano de la catedral de Toledo por aquellos tiempos. Desea fa conocer la música con que se cantaba en la iglesia primada de España para compararla con la que se ejecuta en Mallorca. Sea lo que sea, esta es una verdadera joya del arte gótico.

Termina la primera parte del trabajo con un capítulo que comprende las canciones profanas de origen religioso. Descuellan entre ellas la *canción de San Antonio*, de Artá, que sirve de base á la costumbre popular de cantar el primero de año por las casas del pueblo una poesía en que se relatan los sucesos más notables acaecidos durante el año anterior. Las demás partes de la *Memoria* están dedicadas: la segunda, á los bailes, y en ella el autor estudia las tonadas y melodías que acompañan las *mateixas* y el *copeo*, bailes usuales, lo mismo que los que se ejecutan en determinadas fiestas, como los *caballets*, *Els broquers* y el *Peuet*; y la tercera á las *tocatas de gaita ó xeremias*. Estas tocatas suelen ser maravillosas, y el Sr. Noguera cita algunas encantadoras. Por último, dedica un pequeño estudio á los ministriles y tambores del Ayuntamiento, describiendo los instrumentos característicos que usan, y analizando la extraña marcha y pregón de los tambores, que es de lo más original que puede darse.

Sólo un defecto tiene la *Memoria* del señor Noguera: la brevedad. De esperar es que dentro de poco el erudito crítico mallorquín, que tan buen servicio ha prestado al arte con su interesante trabajo, lo amplíe como merece la materia que ha elegido.

R. M-LORÁN

Desde Barcelona

Las fiestas de Ripoll.—Los catalanistas y el Obispo Morgades.—La campaña sanitaria.—Meeting en Cervera.

Las fiestas de Ripoll, anunciadas á son de bombo y platillo, no han tenido, ni de lejos, la importancia que suplantando sus organizadores. Como fiestas religiosas, sólo tuvieron de notable la asistencia de seis obispos catalanes y de un número increíble de señores sacerdotes. Como catalanistas, han resultado un fiasco, por la oposición del Sr. Obispo de Vich á todo acto público y solemne de carácter regionalista. Como populares, cualquiera fiesta mayor de un pueblo catalán les lleva ventaja, salvo la aglomeración de gente, que en vez de contribuir al lucimiento *destroció* el aspecto de la población.

Los catalanistas no podían retirarse vencidos ante una negativa del Sr. Obispo de Vich, que por lo visto sabe nadar y guardar la mitra como nadie, y organizaron una especie de conciliábulo, en el cual propinaron, en el seno de la intimidad, sendos palos de ciegos á los castellanos y sus *fechos*, á los centralistas—no confundirlos con los de Salmerón—y á Madrid, el estómago de España, según Guimerá. Además, los catalanistas parece que desean colocar en el Monasterio de Santa María de Ripoll una lápida con las palabras pronunciadas por el Sr. Obispo de Vich relativas al monumento restaurado, palabras en las que late un espíritu de independencia que ni señaron los catalanis-

tas más intransigentes. La venganza es manjar de los dioses.

Será curioso el de Sr. Morgades, después de haber ahuyentado de las fiestas de Ripoll á las autoridades que representan el poder central, con sus intemperancias regionalistas, se viera acosado ahora por los catalanistas, bajo pretexto de excesiva tolerancia.... ¡Hé aquí á lo que conduce, muchas veces, el abuso de la gramática parda!

Sigue el gobernador civil, Sr. Larroca, su campaña sanitaria, con actividad y energía. Actualmente está recorriendo los pueblos de la montaña en la provincia de Barcelona. Dentro de pocos días regresará á Barcelona, que es donde más se requiere su acción, y terminará su obra bienhechora, ordenando la desaparición de los principales focos de insalubridad y visitas domiciliarias á los puntos donde sean convenientes.

Por ahora la salud pública es inmejorable en Barcelona. Telegrafiaré inmediatamente cualquiera novedad. Lo de Palafrugell no ha sido cólera, ni ha revestido ninguna importancia.

No hay que asustarse.

Contra las reformas del Sr. Gamazo en la contribución sobre los vinos y contra el impuesto de alcoholes se han celebrado en Cataluña cuatro *meetings*: el primero en Tremp, el segundo en Mollerusa, en Bellanes el tercero y otro el domingo en Cervera. Este, que había de ser como un resumen de los anteriores, perdió parte de su significación y mucha de su importancia, por haberse convertido en reunión de propaganda regional federalista.

Sin embargo, se adjuraron importantes datos contra la transformación del impuesto de consumos sobre los vinos, demostrando que, á pesar de que estarán exceptuados del impuesto los vinos que se exporten y los que se destilen, por la forma en que el tributo deberá satisfacerse, resultarán gravadísimos los vinicultores.

La animación fué extraordinaria y los oradores estuvieron muy prudentes en sus ataques al Ministro de Hacienda.

B. AMENGUAL

12 de Julio de 1893

NOTICIAS De Madrid

En breve se verá en el juzgado de primera instrucción del Hospicio, un pleito, en el que cierta señora de avanzada edad solicita se la declare hija de un personaje extremeño, que en tiempo de Isabel II figuró mucho.

Los parientes de este opulento señor se hallan en posesión de una gran fortuna, que solicita la expresada señora.

Como abogados, intervienen en este asunto los Sr. Martínez Vicente y Silvela (D. Eugenio).

El gremio de zapateros de Madrid está organizando una fiesta para el 17 del corriente, la cual se verificará en la Plaza de Toros.

Tomarán parte en ella varios distinguidos ciclistas, que correrán cintas; se celebrará después una batalla de flores, á cuyo efecto se han encargado más de tres mil ramos á la Granja del Atanor, los cuales serán lanzados á los tendidos por señoritas, que recorrerán el ruedo en carruajes lujosamente adornados, y finalmente, se correrán cuatro becerros de la ganadería de Carrasco.

La fiesta será beneficio de los zapateros que, por enfermedad, estén imposibilitados de dedicarse al trabajo.

Se proyecta cerrar dicho día todas las zapaterías de Madrid.

Dice *El Globo*:

«Para el cargo de segundo cabo de la capitania general de Filipinas, suenan los nombres de varios generales de división. Créese, sin embargo, que el candidato que reúne mayor probabilidad, es el consejero del Supremo de Guerra y Marina D. Mariano Montero.»

Dice *El Resumen* que la cuestión suscitada el otro día en el Congreso entre los señores Canellas y conde de Rius, tiene por base el haberse destinado en principio 500.000 pesetas para combatir la plaga filoxérica en Tarragona, sobre cuyo asunto se propone hacer algunos importantes y oportunos esclarecimientos D. Bernardo Sagasta.

Esperemos, pues.

No es cierto que los Arzobispos de Valencia y Valladolid piensen combatir el descuento de culto y clero. Lo que sucederá es que alguno de los preladados fijará en la alta Cámara el pensamiento de Su Santidad, para que conste al mismo tiempo el del gobierno.

A así lo dice *La Correspondencia*.

En breve se dictará una [disposición por

la cual se conservará el derecho á la pensión de tres pesetas, mientras sean alumnos de academias militares, á los sargentos del ejército que ingresen en éstas, aunque procedan de la clase de voluntarios.

Los temas acordados en el Ateneo de Madrid para ser discutidos por las secciones en el próximo curso de 1893 á 94, son los siguientes:

Ciencias morales y políticas: «Derechos deberes entre trabajadores y capitalistas.»

Ciencias exactas, físico químicas y naturales: «La investigación experimental en España.»

Literatura: «El humorismo.»

Ciencias históricas: «Valor histórico del regionalismo» y «Concepto del prestigio militar en los distintos tiempos de la historia.»

El Gobierno portugués ha cedido al Museo Naval español la portada de cuerdas de la Exposición Europea, que copia exactamente la de la iglesia de la Madre de Dios en Lisboa.

Dice *La Correspondencia*:

«No creemos que esté completamente destituido de fundamento el anuncio de que oportunamente se entablarán negociaciones para la reducción de las diócesis.»

El gobernador civil de Madrid ha entregado veinticinco pesetas á cada uno de los guardias del cuerpo de sanidad que resultaron heridos en la noche del motín de barrereros.

El señor ministro de la Gobernación se ocupa en el estudio del nuevo reglamento de correos.

Tenemos entendido que á virtud de este reglamento se anunciarán, tan pronto este vigente, las oposiciones para destinos en el ramo dotados con mil pesetas anuales.

El soldado de infantería de Marina que pasó al Hospital militar con *enterocolitis*, se halla casi restablecido y de un día á otro volverá á prestar servicio.

Todas las noticias recibidas hasta ahora en el ministerio de la Gobernación, confirman que en toda España reina buen estado de salud, salvo algunos puntos donde la viruela y el tífus hacen algunas víctimas sin llegar por esto á constituir carácter epidémico.

El ministro, á pesar de las muchas atenciones políticas que sobre él pesan, se preocupa de las cuestiones de higiene y ha dado órdenes particulares á todos los gobernadores civiles para que concedan preferente atención á este asunto.

Tan pronto estén cerradas las Cortes, se propone emprender una activa campaña higiénica.

¡Ojalá fuera verdad tanta belleza!

De las islas Menorca

El Alcalde de Mahón ha pasado una circular á los Tenientes de Alcalde, vocales de la comisión de policía urbana y alcaldes de barrio, para que procedan á practicar visitas domiciliarias en el distrito municipal, para cerciorarse de si se cumplen las disposiciones de los bandos de aquella Alcaldía.

Según informes que dice tener por fidedignos un periódico de Ciudadela, para la próxima festividad de San Jaime se viene preparando en el paseo de San Juan, de aquella ciudad, una fiesta en la que se celebrarán, entre otros juegos, corridas de jacos (caballos sardos), burros y burros sardos, habiendo un premio para cada corrida consistente en una cuchara de plata.

En el lazareto de Mahón quedaban el domingo purgando cuarentena los vapores *Torre del Oro*, *Correo de Cete*, *Amalia*, *Nuevo Extremadura*, *Villareal*, *Cabo San Antonio* y *Segovia*: ingleses *Dante* y *Discovery*, y ruso *Orion*, con un total de 229 tripulantes y un pasajero.

También se hallaban fundeados en aquellas aguas cuarentenarias la barca rusa *Emilia*, polaca goleta española *Mercedes*, laud español *Salvador*, polaca goleta *Emeruda* y barca italiana *Maria L.*, con 50 tripulantes.

La fábrica para la elaboración de hielo artificial instalada recientemente en Mahón, empezó á funcionar estos últimos días de una manera regular y satisfactoria, habiendo producido gran cantidad de hielo, que empezó á expendirse desde el sábado, obteniendo general aceptación.

En los casinos y en muchas casas particulares se provieron de hielo para la confección de sorbetes y demás usos á que se destina, haciéndose de él gran consumo.

De *El Bien Público* del martes copiamos los dos siguientes sueltos:
«El Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, usando de las facultades que le con-

cede el artículo 22 de la vigente ley provincial, ha impuesto una multa de 75 pesetas al Alcalde de Mahón, por falta de desobediencia á su autoridad, en perjuicio de la salud pública, pues habiéndole remitido el 4 del corriente mes dos cajas con 24 cristales de linfa vacuna, ordenándole que inmediatamente se procediera á la vacunación y revacunación, éstas no han empezado en el Hospital Municipal hasta el día diez; cuando acaso la linfa de que se trata no tenga propiedad alguna eruptiva.»

«Según nuestras noticias se ha declarado hoy un nuevo caso de viruela, que con los dos que se registraron en el día de ayer suman tres casos que hay que añadir á los ya conocidos, lo que induce á sospechar que las medidas aconsejadas por la Junta municipal de Sanidad y acordadas por el Ayuntamiento no se cumplen por los dependientes de la Alcaldía con la exactitud y rigor que es preciso en estos casos, como hemos tenido ocasión de manifestar varias veces.»

Pollensa

La Alcaldía ha hecho un llamamiento á los señores médicos por si quieren inscribirse para prestar sus servicios á estos vecinos en caso de una invasión cólica.

En la Secretaría queda abierta la lista para los que tengan á bien hacerlo, debiendo al mismo tiempo manifestar si sus servicios han de ser gratuitos ó retribuidos.

—Ha venido expresamente de Inca una pareja de la Guardia civil y el capitán del mismo cuerpo Sr. Wilches, para proceder á la detención de un individuo recién llegado de Buenos Aires, reclamado por el consulado de aquella nación, por sospechas, según se dice, de asesinato.

—El calor continúa siendo insoportable, por cuyo motivo son muchas las familias que han anticipado el ir á ocupar sus nidos del muelle.

Empezó, pues, á recobrar su alegre aspecto aquel pintoresco caserío.

El día de San Cristóbal, que es el día inaugural de la temporada balearia, fué tan grande la avatacha, que bien pueda decirse que se vela un mar de cabezas humanas remojando sus cuerpos en otro idem.

—Esta mañana creo que se ha reunido la Junta de Sanidad para acordar las medidas que deben desde luego tomarse para combatir la terrible enfermedad, caso de que tuviéramos la desgracia de ser invadidos por ella.

A trabajar, pues, señores que habeis merecido la confianza de la superioridad, para que nunca se os pueda echar en cara que no habeis cumplido como buenos.

Abrid un paréntesis, aunque sea muy abierto, entre vuestros rencores políticos, quiero decir, personales, y atajad de firme lo que hoy mas nos interesa:

Limpieza, limpieza y mucha limpieza.

—Súplica del vecindario al señor Alcalde:

Que mande girar una visita á los establecimientos de comestibles, pues tenemos pruebas de que en algunos se venden artículos adulterados.

Basta por hoy.—C.

12 de Julio de 1893

De la Capital

Por efecto de las lluvias caídas ayer, se formaron extensos baches en algunos puntos de esta ciudad, siendo notable el que se produjo en el Mirador, frente al torreón del sur de la fachada de la catedral, que impedía en absoluto el paso para ir al palacio episcopal.

También hubo otro muy grande en el baluarte de Velarde, entre el despacho de la Alfombrera y el trapalén recién formado para una batería.

Se proceda definitivamente al derribo del oratorio de la Consolación que quedaba en pie después de demolido el convento y fué declarado ruinoso por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Los muchachos del barrio del Temple y de sus calles circunvecinas, siguen haciendo de las suyas á todas horas pero singularmente al anocher.

Los gritos, insultos á los transeuntes, carreras, atropellos y empujones menden sin que nadie pueda con ellos, ni aun armándose de paciencia.

A las seis menos cuarto fondeó ayer en nuestro puerto el vapor-correo *Menorca* procedente de Mahón de donde trajo la valija y 14 pasajeros. Entre la carga figuraban tres caballos.

Ayer por la mañana dió fondo en nuestro puerto un *yacht* austriaco que se dijo venía á ponerse á las órdenes de S. A. el Archiduque Luis Salvador de Austria.

El teniente de navío D. Francisco Pou Magraner ha sido destinado á Filipinas.

En seguida que hubo desembarcado el ganado que trajo á esta ciudad, el vapor *Maria* se hizo á la mar con rumbo á Barcelona.

A las cuatro de la madrugada de ayer empezaron á oírse en esta ciudad truenos lejanos, estando cubierta la atmósfera por espeso nublado.

Continuó en este estado, viéndose que en algunos puntos del horizonte, especialmente en la parte da levante, por la densísima cerrazón que había, estaban descargando fuertes chubascos, oyéndose siempre truenos en diferentes direcciones.

Por fin, á cosa de las once, la lluvia, que hasta aquella hora parecía limitada á los expresados puntos, descargó sobre esta ciudad, desencadenándose una tormenta que duró con intervalos y con sucesión de chubascos unos muy copiosos y otros no tanto, hasta las seis de la tarde, hora en la cual se disolvió la tempestad, manteniéndose no obstante los nublados y viéndose cargado el horizonte en todo el círculo al anochecer, con continuadas exhalaciones eléctricas.

No hemos podido calcular el valor del agua caída, pero es innegable que habrá sido de sumo provecho para reponer algo los depósitos ya agotados en muchas casas de campo, predios y establecimientos rurales.

Por las noticias que tenemos de algunas comarcas, las lluvias han alcanzado una zona muy extensa, habiéndose visto muy favorecido el término de Luchmayor, uno de los más castigados por la sequía.

No sabemos que las numerosísimas descargas eléctricas que lanzaron las nubes hayan causado daño ni desgracia alguna, al menos en los alrededores de esta ciudad.

La temperatura, con haberse fijado el viento al N. E. ha descendido algo, hasta el punto de haber desaparecido el calor sofocante que tanto nos molestaba en los días pasados.

Se ha concedido á D. Francisco Matau Mas autorización para establecer un teléfono entre la fábrica de aserrar maderas del arrabal de Sta. Catalina y el almacén que hay en el contramuelle de este puerto.

Una de estas pasadas noches tuvo efecto en el jardín de la casa que ocupa doña Rosa Cursach, una fiesta organizada por varias niñas sus discípulas, la cual tenía por objeto, al par de hacer pasar un rato entretenidos á los convidados, aducir algunos fondos para favorecer con ellos un establecimiento benéfico.

La primera parte de la velada se pasó oyéndose recitar á las niñas varias poesías, tocar algunas piezas en el piano y cantar algunos coros, todo ello con el mayor agrado y en medio de los aplausos de los convidados, y la segunda constó de una sorpresa que dieron aquellas hermosísimas niñas á éstos, que fué una *Kermesse* delicada, en la cual las de menor edad recorrieron los sitios que ocupaban los concurrentes, vendiendo flores, frutas, dulces, etcétera, que los caballeros compraron para obsequiar á las señoras y éstas recíprocamente hicieron lo propio, quedando en poco tiempo agotado el repuesto que habían acaparado.

Las tarjetas circuladas decían que se invitaba «á pasar una horita» en el mencionado jardín. Casi tres se pasaron y parecieron solo tres minutos, tanto tuvieron de ameno, agradable y entretenido.

Nuestra afectuosa felicitación á aquellas simpáticas y encantadoras niñas.

Ayer tarde salieron para Valencia y Barcelona respectivamente los vapores *Union* y *Lulio*, el primero llevándose 12 pasajeros y 10 el segundo.

Ambos se llevaron correspondencia.

Ayer se practicó un fondeo en una especie de pocilga habitada por extranjeros en la plaza del Mercado. La operación se practicó de oficio y por disposición de la autoridad municipal.

Que se continúe: éste es buen principio.

El próximo mes de Agosto el vapor *Menorquin* realizará dos viajes extraordinarios de Barcelona á Argel haciendo escala en nuestro puerto y también en el de Mahón.

Es de esperar que serán muchos los balears residentes en Argelia que aprovecharán tan excelente oportunidad para venir á ver á sus respectivas familias, y que serán muchos también los mallorquines y menorquines que utilizarán dichos viajes para visitar la hermosa colonia francesa del Africa.

Merecen reproducirse—y si son exactos en su totalidad hualgan acerca de ellos los comentarios—los detalles siguientes comunicados por el corresponsal telegráfico de *El Isleño*:

«En el Senado ha celebrado una interview con el Sr. Ládico, presidenta de la

comisión dictaminadora de la ley de derribo.

Me dijo que extrañaba la proyectada manifestación de esa ciudad, contra la manera de proceder del Senado, calificándola de inocente y añadiendo que podían ir repitiendo los domingos sucesivos.

Haciendo historia del asunto dijo que el proyecto de ley pasó en el Congreso á cen- cerros tapados; pero que no sucedería así en el Senado.

Censuró luego al Sr. Maura el hecho de que, siendo ministro, recomendase al Senado determinada candidatura para formar la comisión, que salió luego derrotada.

Ridiculizó la presentación al Senado del proyecto de ley, sin el correspondiente expediente que pidió luego el señor Azcarra.

Me dijo que la comisión pidió anteceden- tes de proyectos anteriores é informes á multitud de corporaciones civiles y milita- res; el plano completo y detallado del recinto fortificado; el justiprecio de los sola- res que resulten del derribo, etc.

La comisión esperará recibir esos infor- mes para dictaminar después, conforme á las últimas concesiones de ensanches.

Omito multitud de detalles que manifes- tan la marcadísima antipatía que el señor Ládico siente por los hombres y las co- sas de Mallorca.»

Mientras pasaba el puente provisional del Tranvía sobre la Riera el coche de in- vierno núm. 1 ayer á cosa de la una de la tarde, descarriló y tuvo forzosamente que detenerse. Era en el momento que caía un copioso chubasco y los pasajeros que hi- ban en él no tuvieron más remedio que bajar y refugiarse en la casita del fielato de la calle de S. Magín, hasta que encarrilado de nuevo el coche, subieron á él y prosiguieron su camino.

No hubo mayor daño que deplorar.

Ayer en la plaza Mayor, dos hombres de los que tienen allí sus quehaceres, tu- vieron disputas y se enredaron de pala- bras: estaban á punto de darse de bofetones cuando intervino en la contienda un agente de vigilancia y los puso en paz.

Noticias llegadas anoche de Inca nos co- municaron que desde las nueve de la ma- ñana hasta muy cerca de las dos de la tarde estuvo lloviendo copiosamente, en términos de ser imposible el poder andar por las calles.

Con este motivo el mercado se resintió de falta de animación. El agua caída se tuvo por abundante y provechosa.

Leemos en Las Provincias de Valencia: «Se ha dicho que, habiéndose de subs- tar nuevamente el servicio de vapores- correos de Mallorca, por parte de personas interesadas en él se solicitaba de la Direc- ción general de Correos que se modifique, suprimiéndose la expedición que se hace todas las semanas de Palma á Valencia, llegando el vapor á nuestro puerto los vier- nes y saliendo para Palma los domingos.

Esperamos que no prevalezca esta pre- tensión, favorable, sin duda, á la empresa contratista, pero perjudicial á los intereses públicos. Antes de las cuatro expediciones semanales que hacen estos vapores, dos iban á Barcelona, y los otros dos venían á Valencia. Pidió Alicante una de ellas, y Valencia no se opuso, aunque le perjudi- caba, porque la petición era atendible. Desde entonces, hay dos expediciones á Barcelona, una á Valencia y otra á Alicante. Suprimir ahora la de Valencia, para dejar- las reducidas á tres, ó para que Barcelona tenga tres (pues no sabemos bien si es una cosa ú otra lo que se solicita), sería desco- nocer los intereses generales del país, y ofender gravemente los de Valencia.

Esperamos que nuestros diputados se opondrán á ello.»

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Temporal en Felanig

Felanig 13 á las 6 t.

Al medio día de hoy ha caído en toda la comarca de esta población un espantoso aguacero, acompañado de una tormenta formidable de truenos, viento y granizo tan grande, que la generalidad de las pie- dras eran del tamaño de almendras regu- lares.

Ha causado daños que se consideran irreparables en los viñedos y árboles fru- tales, hasta el punto de considerarse en muchas partes destruida la cosecha.

Esto ha aumentado la consternación de esta ciudad, que sobre la crisis económi- ca por la cual atraviesa, ve perdidos los naturales rendimientos que se esperaban para conllevarla.—C.

(De nuestro servicio particular)

Noticias diversas

Madrid 12 á las 11'45 n.

En el Senado se ha llegado á un mútuo acuerdo entre D. Venancio González y la

comisión de la minoría conservadora, acerca del proyecto de Ley de Administra- ción local, retirándose el dictamen de la Comisión con objeto de modificarlo.

Mañana se reunirán los conservadores á fin de acordar las compensaciones que de- ben pedir á fin de ceder en ciertos puntos de interés para el Gobierno.

En el Congreso

Madrid 13 á las 12'5 m.

En el Congreso el Sr. Pasquín ha hecho el resumen del debate acerca del presu- puesto de Marina.

Esta ha sido aprobado.

Los Sres. Gullón, Sagasta y Gamazo han conferenciado detenidamente acerca de la cuestión monetaria y de los cam- bios.

Un incendio

Madrid 13 á las 12'55 m.

Según telegrafían de Oviedo, en esta población se ha incendiado el Teatro Cir- co, comunicándose también el fuego á una casa inmediata, quedando ambos edificios reducidos á cenizas.

Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de reales.

No ha habido, por fortuna, ninguna des- gracia personal.

Sospéchase que el siniestro ha sido in- tencionado.

Más noticias

Madrid 13 á las 2 m.

En Marsella ha habido 18 invasiones y 34 defunciones.

La Gaceta publica un Real decreto apro- bando la nueva clasificación de los Regis- tros de la Propiedad.

En el meeting celebrado en Valencia los industriales han acordado exponer sus quejas en una instancia que se elevará al Gobierno.

Motín

Una vez terminado el meeting unos doc- cientos sujetos que vestían blusa, se di- rigieron al Puente Real destruyendo las casetas de los consumos, arrojándolas al río y quemando el filato de la puerta de Mar.

Los alborotadores han seguido en direc- ción á Ruzafa, perseguidos por los muni- cipales y fuerzas de caballería del regi- miento de Sagunto.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 68 15
Id. id. al 4 p. exterior (1891) . . . 75 35
Id. amortizable al 4 p. 77 00
Billetes de Cuba (1888) 106 25
Acciones del Banco de España. 358'00
Tabacos 164'00

Cambios

Barcelona 13, 4 t.

4 p interior. 68'15
4 p exterior. 75 20
4 p amortizable. 00'00
Cubas (86) 107'25
Coloniales. 00'00
Nortes. 35'85
Francias. 25 60
Madrid. 68'30
París 62'46
Renta francesa. 97'72
Londres 00'00
Francos 20'20
Libras. 30'25

Una visita

Madrid 13 á las 7'25 n.

Una comisión de coruñeses ha visitado al Sr. Sagasta, el cual les ha manifestado que no le era posible parlamentar con re- beldes. Aquellos han insistido en querer conferenciar con el Presidente del Conse- jo, en vista del mal sesgo que van to- mando los asuntos de la Coruña.

Congreso

Madrid 13 á las 7'45 n.

El Sr. Aparici ha consumido en el Con- greso el primer turno en la discusión de los proyectos de Gracia y Justicia, con- testándole el Sr. Ozarabal. Al segundo lo consume el Sr. Sampedro.

El diputado carlista Sr. Mella, pedirá la supresión de las cesantías de los minis- tros.

Debate antillano

Madrid á las 7'50 n.

En el Congreso se ha reanudado el de- bate antillano, el cual continuará toda la noche.

Los escaños y las tribunas están atesta- dos.

Una entrevista

Concélese gran importancia á la que celebrarán mañana los Sres. Castelar y Sagasta.

Continúa la sesión

Madrid 13 á las 9'10 n.

En la sesión del Congreso el Sr. Rome- ro Robledo censura con gran energía las reformas del Sr. Gamazo.

El Sr. Cánovas del Castillo combata de una manera elocuentísima la política del Gobierno en lo que atañe á Ultramar. El Sr. Maura se ha defendido con rara habili- dad. Explicando el sentido de las frases que pronunció sobre los separatistas, dice que los ideales de los hombres no son pe- nables, en tanto que no se traduzcan en actos contrarios á la Ley.—Mencheta.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 13 de Julio

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confites, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, Cerdos cebados.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Queda de positado en esta oficina un trozo de cordoncillo de oro encontrado en la vía pública. Lo que se anuncia al público para que llegue á co- nocimiento de la persona que lo hay extraviado. Palma 12 Julio de 1893 —El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquina

La Junta de Gobierno ha acordado repartir diez pesetas por acción á cuenta de los beneficios del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la

mañana hasta la una de la tarde, á contar desde el 17 de actual.

Palma 10 de Julio de 1893 —El Director Geren- te, Jacinto Felíu y Ferrá.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 11 —Varones, 1. Hembras, tres.

Matrimonios.—Día 11 —D Gabriel Rosselló y Horrach con doña Cosma Rullan y Oliver.

Defunciones.—Día 13. — Antonia Amorós Peella casada de 74 años, calle de Salas, de parálisis progresiva. Francisco Piquer Ferriol, casada, de 31 años, Hospital, de tumor cerebral.

Buques fondeados. Día 12.—Laud español San Bernardo, de 42 ton., matrícula de Palma, pa- trón Matias Alberti, con 7 trip. y efs. De Culle a en 3 días.

Vapor español María, de 415 ton., matrícula de Barcelona, cap. Freixa, con 21 trip y ganado. De Tanger en 2 días.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 21 trip., 17 pas., valija y ganado. De Ibiza y Alicante en 2 horas.

Laud español S. Juan, de 14 ton., matrícula de Palma, pat. Tomás Sánchez, con 6 trip y patatas. De Valencia en 2 días.

Laud español Virgen del Carmen, de 12 ton., matrícula de Palma, pat. Bartolomé Pascual, con 5 trip. y melones. De Valencia en 2 días.

Laud español S. Pedro, de 21 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Seguí, con 6 trip. y melones. De Valencia en 2 días.

Buques despachados.—Día 12.—Laud español Blanca, de 15 ton., matrícula de Palma, pat. Ra- fael Roca, con 5 trip y lastre. Para Valencia.

Laud español Virgen del Carmen, de 12 ton., matrícula de Santa Pola, pat. J. Manasol, con 6 trip y efs. Para Santa Pola.

Bergantín goleta español S. José, de 228 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Bonassar, con 12 trip. y lastre. Para Málaga.

Vapor español María, de 415 ton., matrícula de Barcelona, cap. Freixa, co 21 trip., 3 pas y ga- nado. Para Barcelona.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en el Hospital general en honor de la Virgen del Carmen; exposición á las diez y me- dia de la mañana, acto seguido se cantará Tercia y la misa mayor. A las seis y media de la tarde, se cantarán vísperas y completas, conclusión de la novena y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime por la noche, la adoración de las cinco llagas de N. S. J. En Santa Cruz, por la noche el ejercicio del cora- zón sagrado de Jesús.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en el Hospital general; exposición á las seis de la mañana; á las diez se cantará Tercia y la misa mayor. A las cuatro de la tarde, vísperas, completas y maitines; al nocheer, se can- tarán por la música solemnes completas y acto se- guido la reserva.

En Santa Teresa, empezarán las Cuarentas Ho- ras dedicadas á la Virgen del Carmen; exposición á las diez. A las seis y media, la novena de la Vir- gen, solemnes completas y la serva.

Otras funciones

En San Francisco, por la noche, se celebrará con toda solemnidad el ejercicio de la Fe itación Sabatina, con exposición y sermón. El mismo ejer- cicio se practicará por la noche en San Jaime y en San Nicolás.

En Santa Clara, por la noche, se hará el ejer- cicio de la Asunción, con exposición.

En la Merced, á las siete, misa propia de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

—Todo está muy bien,—dijo al fin Clemen- tina,—pero yo voy ahora á resumir el debate. La situación no es muy halagüeña, pero no de- sesperada por completo. Habis pedido al señor de Precontailles la mano de Clara, la que os ha sido negada. Clara por el contrario os acoge con benevolencia, esto está á la vista, y para mí sobre todo que he pasado muy malas noches para reparar vuestras tonterías, señor Mauricio; os debía odia.

—¡Mis tonterías! ¿qué tonterías son esas? —¡Ah! ¡ladrón! ¿y las zapatillas? He tenido que bordar una iguales á las que robasteis. En fin por mi parte estais perdonado. Pero os pre- gunto ahora: ¿dónde encontrareis esos doscientos mil francos tan necesarios y que os parecen una bagatela? ¡Ah! los enamorados están di- vorciados con el sentido común.

—Y es muy verdad lo que dice Clementina —murmuró Clara con el corazón oprimido.

—Vamos, señor Mauricio, hablad, que os habeis quedado petrificado. ¿conoceis algún me- dio por el que pueda orillarse el asunto?... —Ninguno, señorita; fuerza es decirlo; pe- ro ya lo hallaremos después.

—Ese medio es tan difícil de hallar como los mismos doscientos francos.

—¡Ay! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Mauricio.

—Vaya, no os vayais á desesperar ahora. Yo me encargo de encontrar el remedio, es decir,

de proporcionaros un dote, señor pintor—dijo Clementina—ó al menos lo intentaré; os doy mi palabra. Ya veremos si valen ó nó las mu- jeres.

En aquel momento el criado de que hemos hablado recogió su aparejo de pesca y viendo un hombre junto á las jóvenes que debía guar- dar se dirigió corriendo á donde estaban.

—¿Quién es este estafermo?—preguntó Mau- ricio.

—Es el criado encargado de vigilarnos, con- testó Clara.

—Esta cara la he visto en alguna parte.

—En el Rursal, sin duda, para donde le ha- bía cedido mi padre como persona de con- fianza.

—Sí, sin duda es el mismo que yo ví; re- cuerdo vagamente...

—Perdonad, señor,—dijo al acercarse el criado—si os pregunto por vuestro nombre; pe- ro tengo órdenes terminantes de hacerlo con to- dos los que se acerquen á estas señoritas. Así lo dispone el señor de Precontailles.

—Pues bien, podeis decir al señor de Pre- contailles que no habeis visto nada, y en parte no mentireis—refunfuñó mal humorado Mau- ricio.—Arreglaos de manera que sea así.

—Señor Mauricio Parenty, yo cumplo con mi deber—dijo el criado con dignidad—y si creéis que podreis sobornarme porque sois muy rico, os equivocais.

FERROCARILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril de 1893
Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.40 (mixto) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Orfido Balear... (Dividendo cobrado) 118.00
Credito Mallorquina... 63.50

BOLETIN METEOROLOGICO
Dia 13 de Julio - 9 mañana
Barometro... 758.8 mm.
Temperatura seco... 22.2 grados.

HOJAS DEL CALENDARIO
JULIO
Novilunio el 13
Cuarto creciente el 20
Sale el sol á las 4 h. 38

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.- Domingo, 23. Sta. Maria.- MAYO, Domingo 7.
Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb), El Jueves 11 es el dia de la Ascension, Domingo 14.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA
se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

HUESPEDES.- En la casa número 18, piso 3.º, de la calle de la Marina, se admitirán como huéspedes tres ó más caballos. Trato como de familia.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Baños de mar en el "Torrent de Mal-Pas"
Desde hoy quedan abiertos para el público.

OFICIAL JUAN BUADES
que trabajaba en la relojería CATALANA que se ha establecido, y desde hoy ofrece sus trabajos al público, haciéndole presente que hará las costuras con la mayor prontitud y á MITAD DE PRECIO.

SE ALQUILA - Un segundo piso en la calle de San Francisco, 19. Informarán en el principal.

PRONTITUD Y ESMERO
Les señoras que tengan abanicos para componer, no dejen de visitar la tienda de la calle de San Miguel núm 33, donde se componen con primor, especialmente los de marfil y de nácar, como también hallarán un buen partido de teas para abanicos.

PARA ALQUILAR - Varios y otros locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia. E esta imprenta informarán.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIÉS
NICOLÁS PERELLÓ
PEDICURO CALLISTA
Calle de Colón núm. 64, principal, Palma

AL COMERCIO
Se ha recibido en la casa Anegual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se imprimen ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE
Cápsulas de Sándalo
mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

VENTA.- Está para vender la casa números 20, 22 y 24 de la calle de los Angeles de esta ciudad, consistente en zaguán, cochera, dos tiendas y cuatro pisos con todas sus pertenencias.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial. Precios módicos, no se paga hasta después de su completa curación.

NO MÁS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

VENTA.- Se desea vender la estantería mostradores y aparatos de gas, de la tienda de Mercadería, "El 2 de Mayo", calle del Borne, número 8. Informarán en la misma tienda.

OFICINAS BORDADORAS
Se necesitan algunas. Informarán, Pelaires, 63, 1.º

92 BIBLIOTECA DE "LA ALMUDAINA"
Esta contestación dejó estupefacto á Mauricio, ignorando como podía conocerle aquel hombre.
-¿Cómo sabeis mi nombre? Yo creo que os equivocais -añadió sonriendo- porque no soy rico como decís, sino muy pobre. Pluguiera al Cielo que no fuese así!

LA CUERDA DEL AHORCADO 89
movida - sólo ahora me faltaba vuestra negativa para mayor desgracia y para que todo sea completo. Os suplico no useis conmigo el mismo rigor que el señor de Precontailles.
-¿Qué? ¿se ha negado él?
-¡Ah! mi tío me ha dado por dote su maldición y vuestro padre me exige para consentir doscientos mil francos.

Lecturas amenas
Encaje de los Bancos Europeos
El total de los Bancos de emisión de Europa en 1.º de Junio arrojaba las siguientes cifras:
(En millones de francos)
Oro Plata Billetes Relación de encaje y billetes